



EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO: 110013105015202000340
TIPO DE RECURSO: Apelación de sentencia y Consulta.
DEMANDANTE: CARLOS RAFAEL CORONELL FAJARDO.
DEMANDADO: COLPENSIONES Y OTRO.
FECHA DE SENTENCIA: 30 DE JUNIO DE 2022.
DECISION: MODIFICA Y CONFIRMA.
MAGISTRADO PONENTE: EDNA CONSTANZA LIZARAZO CHÁVES

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/141> por un (1) día hábil, hoy 13 de julio de 2022, a las 8:00 A.M, con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

El presente edicto se desfija hoy 13 de julio de 2021, a las 5:00 P.M.

Consejo Superior
de la Judicatura
Aprobado Virtualmente
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA



EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO: 110013105035201800448 01.
TIPO DE RECURSO: Apelación Sentencia y Consulta.
DEMANDANTE: ELSA MARTÍNEZ PINEDA.
DEMANDADO: NACIÓN -MINHACIENDA- Y OTROS.
FECHA DE SENTENCIA: 30 DE JUNIO DE 2022.
DECISION: CONFIRMA.
MAGISTRADO PONENTE: EDNA CONSTANZA LIZARAZO CHÁVES

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/141> por un (1) día hábil, hoy 13 de julio de 2022, a las 8:00 A.M, con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

El presente edicto se desfija hoy 13 de julio de 2022, a las 5:00 P.M.

Consejo Superior
de la Judicatura
Aprobado Virtualmente
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA



EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO: 110013105032201800258 01.
TIPO DE RECURSO: Apelación Sentencia y Consulta.
DEMANDANTE: LUCÍA MIREYA CAICEDO DE MORA.
DEMANDADO: UGPP.
FECHA DE SENTENCIA: 30 DE JUNIO DE 2022.
DECISION: MODIFICA.
MAGISTRADO PONENTE: EDNA CONSTANZA LIZARAZO CHÁVES

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/141> por un (1) día hábil, hoy 13 de julio de 2022, a las 8:00 A.M, con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

El presente edicto se desfija hoy 13 de julio de 2022, a las 5:00 P.M.

Consejo Superior
de la Judicatura
Aprobado Virtualmente
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA



EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO: 110013105020201900190 01.
TIPO DE RECURSO: Apelación Sentencia.
DEMANDANTE: GUILLERMO EDUARDO LASTRE
CASTILLO.
DEMANDADO: ECOPETROL.
FECHA DE SENTENCIA: 30 DE JUNIO DE 2022.
DECISION: CONFIRMA.
MAGISTRADO PONENTE: EDNA CONSTANZA LIZARAZO CHÁVES

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/141> por un (1) día hábil, hoy 13 de julio de 2022, a las 8:00 A.M, con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

El presente edicto se desfija hoy 13 de julio de 2022, a las 5:00 P.M.

Consejo Superior
de la Rama Judicial
Aprobado Virtualmente
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA



EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO: 110013105021201900463 01.
TIPO DE RECURSO: Apelación Sentencia y Consulta.
DEMANDANTE: OCTAVIO JOSE FIGUEROA BOLÍVAR.
DEMANDADO: COLPENSIONES.
FECHA DE SENTENCIA: 30 DE JUNIO DE 2022.
DECISION: MODIFICA Y CONFIRMA.
MAGISTRADO PONENTE: EDNA CONSTANZA LIZARAZO CHÁVES

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/141> por un (1) día hábil, hoy 13 de julio de 2022, a las 8:00 A.M, con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

El presente edicto se desfija hoy 13 de julio de 2022, a las 5:00 P.M.

Consejo Superior
de la Judicatura
Aprobado Virtualmente
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA



EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO: 110013105012201900342 01.
TIPO DE RECURSO: Apelación Sentencia y Consulta.
DEMANDANTE: ARTEMO DE JESÚS CIFUENTES PEÑA.
DEMANDADO: UGPP.
FECHA DE SENTENCIA: 30 DE JUNIO DE 2022.
DECISION: MODIFICA.
MAGISTRADO PONENTE: EDNA CONSTANZA LIZARAZO CHÁVES

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/141> por un (1) día hábil, hoy 13 de julio de 2022, a las 8:00 A.M, con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

El presente edicto se desfija hoy 13 de julio de 2022, a las 5:00 P.M.

Consejo Superior
de la Judicatura
Aprobado Virtualmente
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA



EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO: 110013105004202000312 01.
TIPO DE RECURSO: Consulta.
DEMANDANTE: MARÍA ELENA MARTÍNEZ GARCÍA.
DEMANDADO: COLPENSIONES.
FECHA DE SENTENCIA: 30 DE JUNIO DE 2022.
DECISION: MODIFICA.
MAGISTRADO PONENTE: EDNA CONSTANZA LIZARAZO CHÁVES

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/141> por un (1) día hábil, hoy 13 de julio de 2022, a las 8:00 A.M, con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

El presente edicto se desfija hoy 13 de julio de 2022, a las 5:00 P.M.

Consejo Superior
de la Judicatura
Aprobado Virtualmente
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA



EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO: 110013105017201600694 01.
TIPO DE RECURSO: Apelación de sentencia.
DEMANDANTE: MARÍA YOLANDA GUTIÉRREZ ROJAS.
DEMANDADO: COLPENSIONES.
FECHA DE SENTENCIA: 30 DE JUNIO DE 2022.
DECISION: CONFIRMA.
MAGISTRADO PONENTE: EDNA CONSTANZA LIZARAZO CHÁVES

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/141> por un (1) día hábil, hoy 13 de julio de 2022, a las 8:00 A.M, con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

El presente edicto se desfija hoy 13 de julio de 2022, a las 5:00 P.M.

Consejo Superior
de la Judicatura
Aprobado Virtualmente
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA



EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO: 110013105019201200304 01.
TIPO DE RECURSO: Apelación de sentencia.
DEMANDANTE: YINET MALLERLY BELTRAN SUAREZ.
DEMANDADO: RIESGOS PROFESIONALES COLMENA Y OTROS.
FECHA DE SENTENCIA: 30 DE JUNIO DE 2022.
DECISION: REVOCA Y CONFIRMA.
MAGISTRADO PONENTE: EDNA CONSTANZA LIZARAZO CHÁVES

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/141> por un (1) día hábil, hoy 13 de julio de 2022, a las 8:00 A.M, con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

El presente edicto se desfija hoy 13 de julio de 2022, a las 5:00 P.M.

Consejo Superior
de la Rama Judicial
Aprobado Virtualmente
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA